El Doctor Manuel María de Iriondo Repondría a Los Jueces Removidos Sin Causa

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) — Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3-er piso) — Santa Fe, Jueves 3 de Marzo de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — No. 7450

Los japoneses tomaron Woosung

EL MINISTRO DE J. E INS. PUBLICA Dr. MANUEL M. DE IRIONDO DESEA REORGANIZAR LA MAGISTRATURA

Habría manifestado sus propósitos de efectuar una revisación en los nombramientos y cesantías del gobierno de facto, para reponer a los jueces que fueron removidos sin causa

BUUENOS AIRES 2. (Austral). — Noticias de buena fuente afirman que el Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Manuel M. de Iriondo ha conferenciado con el general Justo, exponiéndole la necesidad de reorganizar el personal de la magistratura.

Agrega la información que son propósitos del doctor Iriondo, proceder a una prolija revisación de los actos del gobierno de facto en lo que respecta a nombramientos y exoneraciones de jueces, reponiendo en sus cargos a los magistrados que sin causa hayan sido separados de sus cargos.

El Dr. Iriondo piensa poner todo esto a consideración de un acuerdo de Ministros que probablemente se realizaría pronto.

Esta plausible medida del Ministro de Justicia e I. Pública, viene siendo ya comentada muy favorablemente; y de llevarse a cabo recibirá sin duda el aplauso general, por ser un acto de verdadera justicia que desagraviaría a muchos magistrados correctos, que sin mediar causa en el desempeño de sus funciones fueron removidos por el gobierno de facto.

DEJARÁ CESANTE A TODO EL PERS. DE LA POLICÍA

EL NUEVO GOBIERNO DE CORRIENTES

CORRIENTES, 2 (Austral). — El presidente del Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo de la provincia ha manifestado que en razón de las muchas protestas contra los empleados de policía, procederá a la remoción de todos éstos.

Los nombramientos efectuados en reemplazo de los cesantes, favorecen todos a los autonomistas, lo que evidencia su gran parcialidad hacia estos.

El Partido Radical Antipersonalista celebró anoche una reunión, a la que sólo asistieron los partidarios del gobernador electo señor Numa Soto.

En la misma estudiaron la conducta partidaria durante las últimas reuniones del Colegio Electoral.

EL SENADOR VIDAL CONFER. CON JUSTO

BUENOS AIRES 2, (Austral). — Visitó hoy al general Justo en su despacho Presidencial el senador Vidal, manteniendo una prolongada conferencia.

La información oficial fué que se trató de una visita de cortesía, pero en los corrillos de la Casa Rosada se insistía que habíase tratado el pleito correntino, que como se sabe, fué resuelto días pasados poniendo en posesión del gobierno al Presidente del Sanado.

Por más que procuramos confirmar la noticia, no fué posible, pues la información oficial no dice tal cosa.

EL JUEZ DOCTOR JANTUS NO ACEPTÓ

EL PEDIDO DE DETENCION A IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 2. (Austral). — Aunque el Juzgado Federal a cargo del doctor Jantus no tomó aun determinación, se afirma que este magistrado entiende que no procede el pedido de detención que formuló el fiscal doctor Gondra contra el expresidente Irigoyen, al no aceptar éste el indulto decretado por el gobierno provisional a su favor.

El doctor Jantus dice que primero debe resolverse la incidencia de si "se puede o no" rechazar un indulto que no se solicitó. La cuestión es materia de estudio por parte del doctor Jantus que no se expedirá hasta fines de semana, dejando en consecuencia sin efecto el pedido del fiscal.

RECIBIRÁ A LOS TURISTAS ARGENTINOS

EL PRESIDENTE ALCALA ZAMORA

Madrid, 2. (Austral). — Los turistas argentinos consiguieron audiencia del presidente de la república don Niceto Alcalá Zamora.

Este manifestó que le es muy grato recibirlos, ratificando así sus sentimientos de acercamiento con los países sudamericanos.

ANTE EL AVANCE DE LAS TROPAS JAPONESAS LOS CHINOS HUYEN DESORDENADOS PERDIENDO POSIC.

Los japoneses tomaron la estación norte de Cha. Pei. — Se estima que no habrá negociaciones de paz

Shanghai, 2. (Austral). — Mientras los japoneses arrecian cada vez más con sus ataques, los chinos efectúan su retirada de todo el frente de batalla.

Los japoneses manifiestan que la retirada china es la victoria de los nipones, mientras que los chinos dicen lo contrario y aseguran que se trata de una maniobra.

LA TERRIBLE LUCHA EN CHA-PEI

Shanghai, 2. (Austral). — Las tropas chinas empezaron a evacuar Cha Pei, pues los nipones después de un fuerte bombardeo, atacaron por tierra con fuerzas de la marinería.

La lucha en Cha-Pei es desesperante, y los incendios son numerosos causando verdaderas catástrofes.

Shanghai, 2. (Austral). — Se asegura que las negociaciones de paz están interrumpidas, aunque se esperan nuevas conferencias para esta tarde.

Shanghai, 2. (Austral). — Las tropas chinas comenzaron también a evacuar Maitao, que se encuentra al sur de esta ciudad.

LUCHAN POR LIHOU

Shanghai, 2. (Austral). — Diez mil soldados nipones luchan desesperadamente por la ocupación de Lihou, y se cree que los japoneses piensan realizar un movimiento envolvente.

TOMA DE LA ESTACION NORTE DE CHA—PEI

Shanghai, 2. (Austral). — Tropas japonesas después de realizar un fuerte ataque se apoderaron de la estación norte de Cha-Pei. El ejército chino en número de 50 mil se retira en forma desordenada, mientras los japoneses los bombardean y los atacan por tierra con fusilería, ametralladoras, tanques y cañones.

NO HABRA ARREGLOS

TOKIO, 2 (Austral). — Pocas esperanzas se abrigan en los círculos oficiales de llegar a un acuerdo con la China y suspender las actividades bélicas. Todas las conferencias—dicen — fueron inútiles, pero esta vez la ofensiva es decisiva, y por la fuerza se retirarán a 20 kilómetros de sus posiciones, como eran las condiciones exigidas.

REUNION DEL GABINETE

TOKIO, 2. (Austral). — Una larga reunión celebró hoy el Gabinete, y parece no mostrarse deseoso de acceder al crédito de 22 millones de yens que se solicitaron para financiar la campaña en Shanghai. A efectos de solucionar este asunto se reunirán varias veces más.

ÚLTIMA HORA

SHANGHAI, 3. (A las 3 horas) (Austral). — Informaciones de carácter oficial dan cuenta de que las tropas japonesas se apoderaron del fuerte de Woosung, y que los chinos huyen de Kian-Won y Cha-Pei en forma desordenada.

EL ING. BUNGE FUÉ DESIGNADO PRESIDENTE

DE LA CAJA DE CONVERSION

BUENOS AIRES 2 (Austral). — Por decreto subscripto hoy fué designado Presidente de la Caja de Converción el Ingeniero Alejandro Bunge.

Mañana tomará posesión de su cargo el citado funcionario.

EL EX-ADMINIST. DE LOS FF. CC. DEL ESTADO Ig. CLAPS

SE PRESENTO AYER A LA JUSTICIA

BUENOS AIRES 2. (Austral). — Acompañado del letrado doctor Pico se presentó esta tarde al Juzgado Federal a cargo del Dr. Jantus, el ex Administrador de los FF. CC. del Estado Ing. Claps, poniéndose a su disposición, por haberse enterado que se había solicitado su detención.

Atendido por el Secretario del Juzgado, este dispuso fuera conducido en calidad de detenido al Departamento Central de Policía.

El Juez le tomara declaración mañana, or el proceso que se sigue por diversos delitos durante su gestión administrativa en el gobierno depuesto.

EL JUEZ DE COMERCIO DE LA CAPITAL FEDERAL Dr. AMUCHASTEGUI DECLARO INCONSTITUCIONAL

Un decreto del gobierno provisorio que aumenta el sellado en las tramitaciones judiciales

BUENOS AIRES, 2. (Austral). En la causa seguida contra el decreto del Gobierno Provisorio, que establece el aumento de impuesto del sellado en las tramitaciones judiciales, se ha expedido hoy el Juez de Comercio.

El citado magistrado, Dr. Amuchastegui considera inconstitucional ese decreto, y repugnante a los preceptos de la carta fundamental. Por lo tanto, desde hoy ya no se pagará un peso y cincuenta sino un peso, como lo fué siempre y es lo correcto.

LOS PRESOS POLITICOS TRAIDOS AYER

En el transporte "Pampa" fueron libertados

BUENOS AIRES, 2. (Austral). — Procedentes de Ushuaia llegaron hoy a ésta 342 presos sociales y políticos a bordo del transporte "Pampa".

Todos fueron conducidos a la Cárcel de Villa Devoto, desde donde se dispuso la libertad de todos los que no tengan proceso pendiente.

UNA COMISIÓN RADICAL ESTUDIARÁ

Los impuestos decretados por el gobierno de facto

Buenos Aires 2. (Austral). — El presidente del C. Nacional del radicalismo, doctor Güemes, designó una comisión integrada por V. Molinas, C. Rodríguez, L. Anastasi, y M. Pinto, para que se avoque al estudio constitucional y económico de los impuestos sancionados por decretos del Gobierno Provisional, a fin de aconsejar al país la actitud que deben asumir los contribuyentes.

AZAÑA ELEVÓ AL CONGRESO UN PROYECTO

SOBRE RESTRICCIONES A LOS MILITARES

Madrid, 2. (Austral). — Azaña elevó al Congreso un proyecto por el cual se hacen restricciones políticas a los militares.

Los diarios comentan en diversos modos el citado proyecto, y muchos son los que en sus columnas manifiestan que es esta una vieja aspiración de Azaña, quien siempre opinó q' los militares no debían participar en política, y que todas sus actividades deben ser las concernientes a su carácter de militares.

ESTA EN PELIGRO EL VAPOR

EL VAPOR ESPAÑOL "E. DEL VALLE"

LONDRES, 2 (Austral). — La estación radiotelegráfica de Dand's End, comunica que a las 12.56 horas recibió un mensaje radiotelegráfico del vapor español "Eusebio del Valle", que tiene las bodegas inundadas.

La posición del buque es peligrosa, pues por momentos se teme su hundimiento, habiendo partido varias embarcaciones para su salvamento.

SE PIDE UNA INVESTIGACIÓN A LOS ACTOS REALIZADOS DURANTE LA PERMANENCIA DE L. M. THORNE

En la Dirección General de Correos y Telégrafos. — Hay diversas denuncias no esclarecidas aun

Buenos Aires, 2. (Austral). — Se dirigió al ministro del Interior, la Sociedad de Obreros y Empleados de la Dirección General de Correos y telégrafos, para que se efectúe una investigación de los actos durante el tiempo que estuvo al frente de la Dirección General el mayor Thorne, pues existen diversas denuncias sobre injusticias cometidas y que aun no fueron esclarecidas.

Piden también que los decretos de nombramientos, ascensos y cesantías hechos hasta el 20 de febrero queden sin efecto.

FUÉ DESIGNADO PRESIDENTE DEL B. DE LA NACIÓN

EL Sr. LUIS LAMAS

BUENOS AIRES, 2. (Austral). — Por decreto de la fecha dado en el Ministerio de Hacienda fué designado presidente del Banco de la Nación el señor Luis Lamas, y vocales del Directorio, Clemente R. Zavaleta, Antonio Delfino, Gustavo Frederkind, Jorge Santamarina, Pedro Ledesma y Pedro Beneges.

Los mismos tomarán posesión de sus cargos mañana a las 15 horas.

UNA DENUNCIA CONTRA LA LEGIÓN CÍVICA

FORMULO EL Dr. ZELAYA

Buenos Aires, 2. (Austral). — Se presentó hoy al juez Dr. Jantus, el doctor Néstor B. Zelaya, formulando denuncia contra la "Legión Cívica".

Dice que la considera asociación ilícita, destinada a cometer delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional, comprendidos en el título 10 del C. Penal y artículos 181 y 241 del mismo.

El denunciante indica las personas que forman el Consejo Superior de la Legión.

LE ROBARON UN HIJITO AL FAMOSO

AVIADOR LINDBERGH

Hoperwell, 2. (Austral). — El hijo del famoso aviador Lindbergh que cuenta sólo con 20 meses de edad, ha sido robado por una mujer y cuatro o cinco individuos, durante la noche.

En la ventana de la habitación donde se encontraba el niño, se encontró una carta en la que se exigía dinero.

Los mejores sabuesos del país se hallan en la pista de los audaces secuestradores, los que en lugar de algo de los veinte y tantos millones de la fortuna de Lindbergh después de la herencia de su suegro se encontrarán posiblemente con unos meses en la sombra.

ANÚNCIASE QUE RENUNCIARON LOS MIEMBROS

DE LA CONF. ECONOM. DE MONTEVIDEO

BUENOS AIRES 2. (Austral). — Según informaciones recogidas se asegura que los miembros de la delegación a la Conferencia Económica de Montevideo señores H. Bruzone, M. Cásares, C. Massini, Ezcurra, C. Moger y G. Marixe presentaron sus renuncias al terminar la actuación del G. Provisional.

Esperan que el Ejecutivo considere esta situación y resuelva lo que estime conveniente ya sea confirmándolos o nombrando otros en su reemplazo.

EL Sr. AUGUSTO KRAUSE ARNIM FUÉ DESIGNADO SUB-ADMINISTRAD. DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Contador general don Arturo Dillón, e inspector principal el ingeniero Eduardo M. Huergo

Buenos Aires, . (Austral). — En los FF. CC. del Estado se han producido importantes designaciones.

El Sr. Augusto Krause Arnim fué nombrado para ocupar el cargo de sub-administrador y Jefe general de Tráfico. Este correcto funcionario se desempeñó ya anteriormente con el beneplácito y aplauso general.

Contador general fué designado don Arturo Dillón, e Inspector Principal, el ingeniero Eduardo M. Huergo.

El Consejo de Administración de los FF. CC. del Estado, que ejerce la superintendencia casi completa, está formado por los tres funcionarios de que nos ocupamos anteriormente.

ES NECESARIO PREOCUPARSE DE LA SITUACION OBRERA, QUE TIENDE A CONTINUAR EN EL MISMO ESTADO EN QUE SE ENCONTRABA

Todo el pueblo argentino ha venido clamando por la normalidad institucional. Ese anhelo era más hondo en las masas trabajadoras, castigadas fuertemente por la crisis económica que pesa sobre todas las clases sociales. En todo el país deambulan millares de obreros en busca de trabajo, pero donde más se hace sentir la congestión de desocupados es en las provincias litoraleñas.

Cualquiera que viaja en los trenes de la nuestra puede observar un continuo ir y venir en los vagones de carga, de gente que recorre pueblos y campos buscando donde poder ganar el sustento. En las ciudades, la aglomeración es enorme y la policía se ve en apuros para evitar los efectos del hambre, traducidos en pequeñas raterías, a que se entregan esos grupos de hombres en holganza forzosa.

Se creía que al advenimiento de un gobierno constitucional se arbitrarían los medios para evitar, siquiera en parte ese malestar de los braceros. Sin embargo, hasta ahora, no se han tomado medidas a ese respecto y todo está como durante los dos años pasados.

Desde luego, nadie ignora la situación angustiosa del tesoro público, lo mismo en la nación que en las provincias, pero tampoco se desconoce que donde trabajan 2000 hombres, pueden hacerlo 3000 si se establecen turnos o se rebajan los salarios para dar ocupación a un mayor número de brazos.

El señor Ministro de Agricultura de la Nación, se ha dedicado a estudiar con loable dedicación la situación agrícola y mucho hará seguramente por mejorarla. Pero eso no basta. Hay que tender la mirada hacia el campo obrero y llamar la atención de las empresas empleadoras, de los industriales, del comercio, en fin, de todos aquellos organismos capaces de influir en la vida del pueblo. Si todos nos cruzamos de brazos, llegaremos al estado caótico en donde se incuban las ideas extremistas.

Y si a la falta de trabajo se agrega la carestía de la vida, el cuadro resulta deplorable, doloroso. La gente humilde está sufriendo necesidades rayanas en la miseria todo lo cual se agravaría cuando llegue el invierno.

La acción, por eso debe ser común y el gobierno por un lado, las municipalidades por otro y desde luego los ciudadanos, todos debemos propender a allanar dificultades.

¿Cuántos hombres tiene la provincia trabajando en las obras camineras? Los que sean, deben hacerlo por turno. Lo mismo las municipalidades, que ocupan también bastantes braceros.

Los empleados públicos, no deben quedar tampoco exentos de esa contribución. Entre Ríos ha dado el ejemplo. Su personal administrativo entrega voluntariamente un día de sueldo destinado a dar que hacer a los desocupados.

A grandes males, grandes remedios. ¡Cuánto obtendría la nación y las provincias si adoptaran ese sistema!

Los oficinistas no tienen mayor desgaste en sus labores, que no pasan de seis horas y resultan así privilegiados en la colectividad.

Igualmente es indispensable ocuparse seriamente del abaratamiento de la vida en los consumos, en los alquileres, en todo aquello que es indispensable al pueblo. Si es necesario dictar leyes u ordenanzas al respecto, no deben hacerse esperar.

Para nadie es un misterio que el trigo y el ganado están a precios mínimos, sin embargo el pan y la carne se cobran como artículos de lujo. De modo que a la escasez de trabajo, se agrega el alto standart de vida.

Problemas son estos que están latentes y a la espera de la solución anunciada para cuando el gobierno se desenvolviera normalmente, ésta es la hora. El patriotismo y los sentimientos humanitarios, así lo establecen.

SE PAGARÁ EL MES DE OCTUBRE A LOS MAESTROS DE NUESTRA PROVINCIA

Para tal fin el gobierno entregará hoy al Consejo de Educación $ 902.652

Por disposición adoptada [illegible] importe de la asignación provincial por el mes de imprte de la asignación provincial [illegible] mes de Octubre, la que alcanza a la suma de 902.652 pesos.

Con esta suma el Consejo procederá a abonar el mes indicado al personal escolar de todas las secciones de la Provincia.

Esta entrega la hace el gobierno con sus recursos propios.

Se suspendieron las extracciones de oro de la Caja de Conversión

Telegrama enviado al Gobierno por el M. de Hacienda de la Nación

Contestando a la nota que le fué enviada el Gobierno Provincial, solicitando la entrega de oro, el ministro de Hacienda de la Nación envió ayer, el telegrama siguiente:

Ingeniero Alberto T. Casella, ministro de Hacienda y Obras Públicas. — Santa Fe. — Habiendo resuelto el Superior Gobierno suspender las extracciones de oro de la Caja de Conversión, lamento no poder acceder al pedido formulado en su telegrama fechado ayer. — Saludos a V.E. con mi mayor consideración. — Firmado: A. Hueyo, ministro de Hacienda.

LA LEGION CIVICA

Están dando mucho que hablar a la prensa del país, las actividades que viene desplegando la Legión Cívica Argentina, organismo que como se sabe, fuera fundado durante la época del Gbno. provisional, quien le reconoció existencia oficial y personería jurídica.

Los hechos que vienen sucediendo en Buenos Aires, siempre tienen como protagonistas a algunos miembros de la Legión, lo cual prueba que su existencia es más bien un motivo de continuos disturbios y que la tranquilidad pública se verá continuamente amenazada por la intransigencia y fobia de que hacen derroche los componentes de tal agrupación.

El gobierno del general Justo, llegado al poder con el más noble propósito de trabajar por el adelanto institucional y político del país, necesita de la concordia y la paz en el pueblo, para que su obra de reparación no se vea distraída por hechos como los que han ocurrido últimamente, que crean una situación de embarazo y desconcierto en el ánimo público, a la vez que obstaculizan el desenvolvimiento normal de las funciones estaduales que necesitan en estos momentos el máximun de atención.

De ahí que convengamos en la necesidad de que se quite la personería otorgada a la Legión Cívica, basándose en que este organismo, aparte de su inutilidad como institución, constituye un elemento de perturbación del orden, contribuyendo a exaltar más los ánimos en vez de atemperarlos, provocando incidentes tales como el ocurrido frente al diario "La Fronda" que constituye una página luctuosa que nos desmerece ante la opinión de otros países y nos retrotraen a pocas caóticas de nuestra historia que han dejado graves experiencias para la posteridad.

El gobierno del general Justo, inspirado en los mejores propósitos de bien para el país, creemos que por la propia paz pública, debe adoptar una medida enérgica a fin de poner fin a esas actividades de esa no bien ponderada Legión Cívica, con lo cual se daría satisfacción al clamor de la opinión y se aseguraría la tranquilidad del país, que hoy más que nunca la necesita para trabajar por su reconstrucción económica, social e institucional.

UNA BUENA MEDIDA QUE CONVENDRÍA FUERA AMPLIADA

El señor Intendente Municipal, doctor Zapata Gollán, según hemos informado, ha ordenado al comisionado de la comuna en S. José de Rincón, impida por todos los medios legales que personas particulares alambren terrenos pertenecientes al fisco, pues de esa manera se van apoderando de lo que no les pertenece.

Consideramos muy plausible la disposición, aunque dudamos se cumpla por quien debe hacerlo, y aun creemos convendría se ampliara en el sentido de investigar con qué títulos se han cercado casi todas las alturas, desde Colastiné hasta el Arroyo de Leyes, más de veinte kilómetros y aun en las puertas mismas del pueblo hasta casi no dejar salida hacia las chacras, llegándose en ese desmán a adueñarse de un lote cercano al río donde existe un bosquecito de aromitos y que servía de paseo a las familias de la localidad.

En ese distrito algunos titulados caudillos han despojado a la comuna, y por consiguiente al vecindario, de las mejores tierras e islas, como la de "Los Naranjos", repartiendo a sus correligionarios lo que les parecía bien.

Ningún Intendente quiso ocuparse de este asunto, no obstante el clamor de los labradores y vecinos del centro urbano que veían cómo se les quitaban las tierras dejadas por los gobiernos que subdividieron en chacras esos campos, para pastaje de los animales de trabajo.

De ahí, entonces, que convienen, por medio de la oficina de catastro establecer con exactitud cuáles son las tierras comunales, así como las que se están detentando indebidamente después de alambrarlas.

Si para ello es necesario una ordenanza, debe dictarse, pues que este punto estaba también en la plataforma de la Unión Comunal.

Es hora de hacer las cosas derechas, para evitar de una vez por todas, lo que ha venido realizando sistemáticamente.

Intendente aconseja al Presidente del C. de Educación que los niños concurran a las plazas

En tal sentido envió una nota ayer al ingeniero Ardigó, sometiendo esa idea a consideración del H. Consejo

El Intendente Municipal, envió con fecha de ayer la nota siguiente al Presidente del Consejo General de Educación, ingeniero Dante Ardigó:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente sometiendo a su consideración una idea, que por el solo hecho de llevar como finalidad próxima mayor bienestar y salud a la niñez, exige que todos le dediquemos la mas cu[...] de nuestras intenciones. Los niños no suelen concurrir con frecuencia a las plazas y los paseos de la Ciudad que deben ser los sitios preferidos para sus juegos y diversiones, sin duda por que pasan la mayor parte del dia en la calle o encerrados en lugares donde no llegan el sol y el aire.

La Intendencia vería con agrado que el señor Presidente, arbitrara los medios necesarios para que los maestros despierten en los niños, el amor por las plazas, los parques y los paseos de la Ciudad, enseñándoles al mismo tiempo a cuidar de los árboles y jardines, destacando el valor higiénico y recreativo de esos sitios.

Que los niños concurran a las plazas, no solo en los dias que van acompañados de sus maestros, sino diariamente, fuera de las horas de clase.

Quiera el señor Presidente, y el Honorable Consejo prestar su franco apoyo a esta iniciativa, que el suscripto, en su carácter de [f]uncionario del Gobierno de Ciudad, prestará dentro de la órbita de sus atribuciones, la colaboración y ayuda necesarias.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Presidente, y por su intermedio al H. Consejo con mi consideración mas distinguida. — (Fdo.): AGUSTIN ZAPATA GOLLAN; Dalmiro M. Videla.

El presupuesto Municipal será terminado hoy

PARA ELEVARSE AL CONCEJO DELIBERANTE

Para hoy se nos informó será terminado el presupuesto municipal del año en curso, el cual será elevado inmediatamente a consideración del Concejo Deliberante.

Este presupuesto será más o menos el mismo que el del año pasado.

EL TRASPASO DE LA USINA A LA CÍA DE TRANVÍAS

EL INTENDENTE HA TERMINADO YA SU INFORME AL RESPECTO

AL C. DELIBERANTE

Luego de varios días de ardua labor, el Intendente Municipal, doctor Zapata Gollán, ha dado término al informe que presentará al Concejo Deliberante, con respecto al arrendamiento de la Usina Eléctrica Municipal a la Compañía de Tranvías, cuyo contrato fué firmado durante la Intervención del doctor Arancibia Rodríguez.

En el informe, que consta de numerosas fojas, se sostiene, entre otras cosas, que dicho arrendamiento es anti inconstitucional.

Un duodécimo del presupuesto del año 31

Será puesto en vigencia hasta tanto abran el período las Cámaras

El P. Ejecutivo ha dispuesto poner en vigencia un duodécimo del presupuesto del año 1931, hasta tanto abran su período las Cámaras Legislativas. La resolución respectiva se dará a conocer más o menos a mediados de este mes.

En este duodécimo se introducirán economías notables.

LA CARCEL DE CORONDA FUE VISITADA POR EL GOBERNADOR

Lo acompañaron los ministros de Gobierno y Hacienda

Como anunciamos, ayer por la tarde a las 14.30 horas, el gobernador, doctor Molinas acompañado de los ministros de Gobierno y de Hacienda, se trasladó a Coronda, habiendo realizado una visita a la Cárcel de esa localidad, cuya construcción aun no se ha terminado.

Como consecuencia de esa visita, se ha dispuesto ordenar que se aceleren los trabajos a fin de que ese establecimiento penal se habilite lo antes posible.

Tanto el gobernador como sus ministros regresaron a ésta, en horas de la tarde de ayer.

Se entregaron fondos al C. G. de Educación

A CUENTA DE LA DEUDA DE LA MUNICIPALIDAD

La Tesorería General de la Provincia entregó ayer al Consejo General de Educación, la suma de pesos 40.000.

Esta entrega es a cuenta de la deuda que tiene contraída la Municipalidad, con aquella repartición escolar.

Al Sr. Leopoldo Gorondón

Solicitan su presencia en el Registro Civil (2a. sección)

El jefe de la Oficina de Registro Civil, segunda sección, nos solicita que por intermedio de estas líneas hagamos saber al señor Leopoldo E. Gorondón que debe presentarse a esa oficina, donde se le necesita por asuntos del enrolamiento.

Además nos informa que todos los ciudadanos que han solicitado cambio de domicilio pueden pasar a retirar su libreta de enrolamiento.

La sesión inaugural del Congreso Nacional de Cooperativas Agrícolas

La presidirá el M. de Agricultura de la Nación

Prosiguen con todo éxito los trabajos que realiza la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Cooperativas Argentinas, La Cooperativa "La Previsión" de Tres Arroyos y la Federación Entrerriana de Cooperativas Agrícolas.

Según informes de la secretaría de dicha Comisión, están llegando adhesiones muy significativas, como las de distintas Cooperativas de Misiones, de Tucumán, Cuyo, Río Negro y otras regiones apartadas del país, cuyos componentes, venciendo las naturales dificultades de la distancia y la crisis, se han adelantado a asegurar su participación en este certamen, que reunirá así la representación virtual de la agricultura argentina en todas sus manifestaciones.

Por otra parte, la promesa que el Ministro de Agricultura de la Nación Dr. Antonio de Tomaso, acaba de hacer a la Comisión Organizadora, en el sentido de concurrir personalmente, llevando la palabra oficial, a la sesión inaugural del Congreso, contribuirá a realzar el prestigio de esta importante asamblea de la cooperación agraria argentina.

El directorio del Banco Municipal

Desde hace once días el Banco Municipal se encuentra estancado en las operaciones de descuento.

Hemos tratado de indagar las causas y se nos ha manifestado que ello responde a que aun el señor Intendente no ha tomado en consideración las renuncias presentadas por los miembros del Directorio a raíz de tomar posesión el nuevo gobierno, ya sea aceptándolas y nombrando reemplazantes o confirmando a los dimitentes.

Esa situación está perjudicando al establecimiento y agravando las condiciones económicas de los que operan en él.

Sería conveniente, entonces, que el jefe de la comuna resolviera este estado de cosas, ya que esos cargos honorarios nada tienen que ver con la política.

El jefe de la División del M. O. P. del Paraná inferior, conspira contra los intereses de la zona

Su empecinamiento por suprimir una de las dos balsas, que hacen el servicio Paraná-Santa Fe, es singular e inexplicable

¡¡QUIERE HACER ECONOMIAS Y LA SUPRESION LE HACE PERDER DINERO AL GOBIERNO NACIONAL!!

El Ministerio está violando la ley de las ocho horas, pues el personal de la única balsa, trabaja 18!

Ya nos hemos ocupado anteriormente, de la inconsulta resolución según la cual, ha sido suprimido el servicio que prestaba una de las balsas del Ministerio de O. Públicas, porque el ingeniero Isola, jefe de la División del Paraná inferior, es también infectar a las exigencias del cargo que desempeña y con un criterio singular e inexplicable, pretende hacer economías con lo que solo consigue hacerle perder dinero al gobierno.

Está comprobado por los propios informes del señor Isola, que los gastos ocasionados por las dos balsas, no solo se costean con las entradas, sino que sobran miles de pesos al año, que sirven para amortizar el costo de las embarcaciones.

La intensidad de ese tráfico es tan grande, que una balsa resulta totalmente insuficiente, volviéndose a repetir el caso de las protestas de los conductores de vehículos, que no podían hacer el viaje, por estar colmada la capacidad de la embarcación.

Además, una sola balsa, no puede combinar sus viajes en forma que coincidan con los horarios de los FF. CC. como se hacía perfectamente cuando eran dos las que se utilizaban.

Cuatro viajes de ida y vuelta para una sola balsa, en el día, es un trabajo forzado para la maquinaria, que en esa forma dentro de muy poco tiempo, tendrá que ser reparada.

Además y esto es lo más grave. El Estado como empleador, está sujeto con más razón que los particulares al cumplimiento de las leyes vigentes. Sin embargo el Ministerio de O. Públicas, está en este caso violando la ley que reglamenta la jornada de trabajo.

El personal de las balsas, tiene que prestar servicio 18 horas consecutivas, con la agravante, de que al llegar a las 24 horas, al final de los viajes del día, los marineros deben perder una hora más para baldear la cubierta y hacer limpieza general.

Estos argumentos verídicos, sencillos y terminantes, deberían bastar para que el Ministerio tomara la intervención correspondiente, rectificando las disposiciones a que nos referimos, que han motivado la protesta unánime del comercio de las dos ciudades más directamente afectadas, contra cuyos intereses está conspirando abiertamente el jefe del Paraná inferior.

LA TEMPERATURA DE AYER

Datos suministrados por el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Temperatura mínima 20 grados, 9 décimos.

Temperatura máxima 32 grados, 3 décimos a la sombra.

Presión barométrica 58 milímetros.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

(Horario: de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas)

Nacimientos. — Félix, hijo de Andrés Giménez y de Elvira Giménez.

Defunciones. — Gino Zonta, italiano, 30 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Lucía, hija de Vicente Diogia y de Juana Fiorilla; Ramona Mercedes, hija de Valentín Trejo y de Lola López; Agustín Osvaldo, hijo de José Pellini y de Emilia Vicoco; María Blanca, hija de Guillermo Cotta y de Blanca Candioti; Zunilda Nélida, hija de Pedro Armelini y de Lucía Guerra; Laura Estela, hija de Juan Crola y de Angela Crinetti.

Defunciones. — Hermenegildo Villarreal, argentino, 3 días; Juan Ingaramo, italiano, 76 años; Juana Gauna, argentina 65 años; Blas Hidalgo, argentino, de 35 años; Francisca Rodríguez española, 52 años; Guadalupe Azcona, argentina, 5 meses.

Centros y Sociedades

C. R. "LA CUMPARSITA"

En la quinta denominada "La Cumparsita" el domingo 13 del corriente se llevará a cabo un gran matinée danzante organizado por el C. R. del mismo nombre.

La fiesta, que se iniciará a las 14 horas, habrá de alcanzar, sin duda, un lucido éxito.

Consejo General de Educación

SALEN EN JIRA LOS INSPECTORES

En estos días saldrán en jira la mayor parte de los inspectores seccionales del Consejo de Educación, los cuales realizarán sus acostumbradas visitas de inspección en las escuelas de la provincia.

Solamente se quedarán en ésta los inspectores señores Deheza y Fradegrada, los que como se sabe forman parte del Tribunal de Apelaciones.

Se federaron las Sociedades Rurales de Entre Ríos y Corrientes

En la ciudad de Concordia (Entre Ríos), se venía celebrando un Congreso de Sociedades Rurales, en el que estaban representadas las de Entre Ríos y Corrientes, tratando intereses comunes.

Después de estudiar los propósitos que se habían tenido en cuenta al realizar esa reunión, aprobaron los estatutos de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, ad-referendum de las respectivas sociedades.

Se fijó la fecha del 26 de junio del año corriente para dejar constituida definitivamente la confederación.

LAS CASAS BARATAS

Se estudia un nuevo plan de construcciones

Se encuentra en nuestra ciudad el Sr. Adolfo Levene, concesionario de las casas baratas que se han construído en nuestra ciudad, zona sud, y que tanto éxito han obtenido, permitiendo a numerosos obreros y empleados con grandes facilidades, resolver el problema de la casa propia.

El señor Levene viene con el objeto de terminar los estudios relativos a la construcción de otra serie de casas en los terrenos próximos a la estación del F.C.C. Norte, con lo cual vendrá a beneficiarse a una extensa y populosa zona de la ciudad, que vendrá a ganar en estética y a favorecer a numerosos interesados a la vez, por lo que es de esperar que estas construcciones constituyan un nuevo éxito para la empresa concesionaria.

Puerto de Santa Fe

De Ultramar—

A la carga: Vapor inglés Scoresay, cereales, Van Waveren.

Id id Tydeway, id. Louis Dreyfus.

Id sueco Fernia, id id.

Id inglés Eingsland, id id.

Id id Reedpool, id. De Ridder.

Id alemán Adalia, id id.

Id griego Antonio Stataios, id. Bunge y Born.

Id inglés Yorkmoor, id id.

Id holandés Rinland, id id.

A la descarga: Vapor griego Timios Stavros, carbón, Wilson Sons.

Salidos: Vapor alemán Eifel, cereales, Bunge y Born.

Id belga Barón Baeyens, id id.

De Cabotaje—

A la carga: Vapor nacional Hamburgo, varios.

Lancha id Garceta, id.

Id id Punta Guaycurú, durmientes.

A la descarga: Lancha nacional Garceta, varios.

Id id Los tres amigos, envases.

Id id Gallareta, cemento.

Vapor id Hamburo, varios.

POR LA CASA DE GOBIERNO

Se retiró temprano el gobernador. — Nombramientos

Concurrieron ayer a sus respectivos despachos, el gobernador y sus ministros de Gobierno, de Hacienda y de Instrucción Pública.

Tanto el doctor Molinas como el doctor Antelo e Ingeniero Casella, se retiraron temprano de sus despachos pues como informamos en otro lugar a las 14.30 horas, se ausentaron a Coronda.

Nombramientos

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos nombramientos:

—Juez de Paz de Moisés Ville al señor Moisés B. Kunin.

—Comisario Sumariante de S. Cristóbal, al señor Fermín Ayala.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY JUEVES

L. T. 10. Onda: 214.30 mts.— Universidad Nacional del Litoral. Sta Fe

De 18.30 a 20 horas:

1o. "Preparación del trigo para la venta", por Pedro del Carril. 2o. "La porcelana de Chantilly, por Maggio Blom. 3o. Boletín Agrícola-ganadero. 4o. "Minué", de Debussy, y "Tambourin Chinois", de Kreisler (música). 5o. Informaciones universitarias. 6o. "Animales de blasón", fábula de Trilussa. 7o. "Mi música", de J. M. Gabriel Galán (poesía). 8o. "Los Maestros Cantores", de Wagner (música). 9o. Lección del curso de inglés (a las 19.30 horas). 10o. "Mi bandera", de Gustavo Caraballo(poesía). 11o. "El amor de los tres naranjos", de Prokofieff)música).

Solicita luz eléctrica un vecindario

Los vecinos de calle 1o. de Mayo entre Mariano Comas y Gdo. Pujato tienen mucha necesidad de alumbrado eléctrico, y según nos dice uno de ellos, hace meses se les prometió habilitarlo. Sin embargo, aun no lo consiguieron, de lo que se extrañan, pues las instalaciones respectivas llegan a cien metros escasos, tanto por 9 de Julio como por 4 de E...

Sería entonces cuestión de extenderlas hasta allí y colocar dos... tes para que dicho vecindario goce de tal beneficio. Es de esperar que se lo atienda en su pedido.

Autorización a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadera

PARA INVERTIR UNA SUMA DE DINERO

Por resolución de ayer, dada a conocer por el Ministerio de Fomento, se autorizó a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadera para invertir la suma de 11.800 pesos, distribuídos en la forma siguiente: semillas, planteles, etc., $ 1.200; adquisición de maquinarias para la escuela Kilómetro 11, $ 5.000; implementos agrícolas para el vivero forestal de Oliveira, $ 5.000.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Por disposición del H. Consejo Directivo, se llama a concurso para la provisión de una cátedra titular de **DERECHO CIVIL ARGENTINO Y COMPARADO**, de Abogacía, por el término de veinte días que vencen el 15 de marzo. Los interesados deberán inscribirse en los formularios especiales que al efecto les serán entregados en Secretaría.

Santa Fe, febrero 23 de 1932

J. HIRAM POZZO

Secretario de la Facultad

7026-29-2

Las Desgastadas Instalaciones de la Compañía Unión Telefónica

DEMANDAN UNA REPARACIÓN GENERAL

A fuerza de transcurrir el tiempo, los años sin que el cómodo directorio de la Unión Telefónica se preocupe en lo más mínimo de mejorar sus instalaciones, éstas no corresponden ya a las exigencias más elementales del servicio. Las líneas están desgastadas, viejas. Lo mismo sucede con los aparatos que ya casi ni suenan cuando hay llamados, causando la sensación de un sonido subterráneo, tan "débiles" se hallan.

Hay por lo tanto, imperiosa necesidad de "remozar" esas instalaciones. Pero, allá el público con sus protestas! — se dice plácidamente el directorio.

Con tal que usufructe de la concesión en mal momento o por error acordada a la Unión Telefónica, produzca los consabidos beneficios, pecuniarios, poco o nada le interesa que los abonados se perjudiquen.

Es un desaire hacia el público que debe retribuirse a la arbitraria empresa en igual moneda, como suele decirse.

Hay quienes han renunciado sus abonos, como única solución al problema que ese abandono y esa indiferencia capitalista plantean al público, a los hombres de negocios y al comercio en general de Santa Fe.

Sin embargo, con todo eso aquélla no escarmienta. Es que está ensoberbecida con el poderío que le da la concesión de que goza.

Pero tendrá que enmendarse al fin. Cuando el Estado le intime proceder al arreglo y reparación de las líneas so pena de retirarle su apoyo, la Unión Telefónica deberá invertir buena parte de los fondos que exporta a Europa, en obras de aquélla índole.

Y esa es una medida oficial que no puede retardarse. Las mejoras, renovaciones, etc., que demandan dichas líneas y aparatos, revisten carácter de urgencia. No deben demorar por más tiempo, pues a medida que éste pase las cosas empeorarán hasta lo inaudito.

Los intereses del público, entonces, que siempre deben primar en estas circunstancias, reclaman medidas oficiales que pongan en vereda a la descarriada Unión Telefónica.

Hay que terminar con sus abusos con sus arbitrariedades, fruto de un deliberado cuanto censurable designio.

MERCADO CEREALISTA

Precios de última hora (marzo 2)

	C.	V.
TRIGO:		
MARZO	6.66	6.67
ABRIL	6.69	6.70
MAYO	6.77	6.79
LINO:		
MARZO	9.56	9.58
ABRIL	9.67	9.69
MAYO	9.79	9.81
MAIZ:		
MARZO	5.—	5.01
MAYO	4.49	4.50
JUNIO	4.49	4.50

SE CUENTA YA EN SANTA FE CON DOS ESCUELAS DE A. Y OFICIOS

Ello se ha conseguido mediante la transformación de la Escuela Trejo y Sanabria y el desglosamiento de su personal

Mediante la transformación de la antigua Escuela Trejo y Sanabria, y el desglosamiento de su personal, el Ministerio de I. P. ha organizado recientemente dos escuelas de Artes y Oficios, a funcionar una en el Norte y otra en el Sur de la ciudad.

Ambas escuelas contarán con talleres de carpintería, herrería, mecánica y pequeñas industrias, bien dotados de maquinarias y material de la enseñanza práctica, de taller, nociones teóricas de matemáticas, castellano, mecánica, motores, electricidad, como así también enseñanza del dibujo lineal.

En la Escuela Sur ubicada en calle Urquiza al sur, cuyas clases se han iniciado el 1o. del corriente, la inscripción permanecerá abierta hasta el 15 de marzo. Las condiciones de ingreso son las siguientes:

Haber cumplido 13 años de edad y haber cursado el tercer grado de la escuela primaria, gozar de buena salud y tener aptitud física para el trabajo.

La escuela de Artes y Oficios Norte, cuyas instalaciones se comenzarán de inmediato, funcionará en un local apropiado del barrio norte de la ciudad, tratando así de extender los beneficios de la enseñanza profesional a tan importante zona de la ciudad.

EL TRANSPORTE NACION CHACO RECALARÁ

EN LAS PALMAS

LAS PALMAS 2, (Austral). — El Capitán del transporte Argentino "Chaco" que conduce presos políticos, envió un radiotelegrama al capitán del buque Monte Verde; en el cual le comunica que, cumpliendo órdenes del gobierno, recalará en "Las Palmas".

VITO DUMAS FUÉ AVISTADO POR UN VAPOR

SE APROXIMA AL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 2. (Austral). Ya se aproxima a las costas del Brasil el yatchman argentino señor Vito Dumas. El capitán del vapor español "A Merdi", comunicó que siendo las 3.30 horas de ayer, a los 13° 12' de latitud y 41° 35' de longitud, vió pasar una embarcación pequeña con dos velas y un gran mástil, en la que iba a bordo sólo un tripulante. La embarcación pasó a un costado del buque, y el capitán presume que sea el yatch de Vito Dumas.

¿Perdió Vd. un cajón con herramientas?

El ciudadano Domingo Centurión, domiciliado en calle Mendoza 3155, hizo entrega en la comisaría 6a. de un cajón que halló en la vía pública conteniendo las siguientes herramientas: varias llaves inglesas y de otros usos, un grito, dos engrasadores, un martillo, una tenaza y un cortafierro.

Su dueño puede reclamar el cajón en dicha comisaría.

Menor fugada

Tránsito Cabrera, domiciliado en calles 9 de Julio y Moreno, solicitó ayer en la comisaría 1a. la detención de la menor Antonia Quiroga, argentina, de 13 años, hija de la compareciente, por haberse fugado de su domicilio. La menor va acompañada de un perro que responde al nombre de "Puma".

Se recomendó de acuerdo a las demás seccionales y a Investigaciones.

Personas buscadas

El vice consulado de Italia en Sta. Fe desea saber dónde se encuentran las siguientes personas:

Avaro José; Lava Luis; Biasi Vicente; Marani Agustín; Bortótto Corrado; Masotti Osvaldo; Bressan C. Emilio; Maurizi Luis; Bucchieri José; Menon Gino; Bufaletti Isotta; Miconi Rosario y José; Campagna José; Padovani Remigio; Caracci Erasmo; Piacentini Juan; Carchidi Víctor A.; Pinero Tomás; Colagrossi Celestino; Querin Gustavo; Conti Domingo; Sapia Pascual; Deganiso Luis; Sartori Angel; De Lorenzo José; Schisano Francisco; Ferrari Egidio; Sonzogni Francisca; Ferrero Juan; Storitini Francisco; Giglio Agustín; Tielli Alejandro; Givá Pedro; Valletto Lorenzo; Isolato Angel; Zaxaglia Juan; Iuri Jorge y C.

El presidente del directorio del B. Provinc.

AYER FUE PUESTO EN POSESION DE SU CARGO

El ministro de Hacienda, Ingeniero Casella, ayer a medio día puso en posesión de su cargo al nuevo presidente del Directorio de Bco. Provincial, casa Santa Fe, doctor Carlos Arrázola.

En cuanto a los miembros del Directorio, se harán cargo de sus puestos en el día de hoy.

Telégramas detenidos

TELEGRAMAS DETENIDOS EN OFICINA DISTRIBUCION DEL CORREO CENTRAL

Trtieda Delfín; Buque "Juan Francisco"; desconocido.

Elmo; Córdoba 1452 1er piso. No hay número.

Gerínirez S D. irregistrada.

Usina Eléctrica para Tijerona. Desconocido.

$ 12.000 en alhajas le robaron a una señora

La señora Oro Benzaquen, viuda de Berracot, domiciliada en Maciel, departamento S. Jerónimo, denunció anoche en la Jefatura de Policía de Coronda, un importante robo de que ha sido víctima.

Según la denunciante, durante el día, personas que no han sido individualizadas le han substraído de su domicilio una cantidad de alhajas finas que guardaba en un cajón secreto de un mueble, avaluando lo robado en la suma de $ 12.000.

La Jefatura de Coronda ha tomado medidas para el secuestro de las alhajas y practica averiguaciones a fin de individualizar y detener al autor o autores del hecho. Telegráficamente aquella Jefatura ha dado cuenta de la denuncia al señor juez de instrucción en turno, doctor Risso.

Desea que los parientes se enteren de su crítica situación

Por intermedio de un vecino, la señora Dionisia Solís de Martínez, domiciliada en esta ciudad, calle San Juan 2444, ha solicitado el concurso de este diario en el deseo de hacer saber a sus parientes la crítica situación en que se encuentra.

La señora de Martínez se encuentra en sensible mal estado de salud, y no pudiendo comunicarse con sus parientes que residen en esta capital y en la campaña, trata de que por medio de estas líneas llegue a conocimiento de los mismos su lamentable situación.

Pronóstico sobre el tiempo

Nuestro colaborador meteorológico, Galeano y Capitán, nos trajo ayer una de sus periódicas predicciones sobre el tiempo. Según ella del 2 al 9 del corriente mes caerán lluvias acompañadas de fuertes truenos y cambios de temperatura. Reinarán vientos altos del sud y durante la tormenta, que se extenderá del norte al sud, lloviendo, se producirán descargas eléctricas.

Por los Tribunales

Superior Tribunal de Justicia — Secretaría Echagüe

Se inscribió en la matrícula de Escribanos Públicos de la Provincia José Esper Montiel.

—Se concedió la licencia solicitada por el escribano de Vera Aquiles Traverso, por el término de cinco días.

Tercera Sala — Secretaría Sosa Rodríguez

Se aprobó la transacción efectuada entre las partes en el juicio José Milesi contra F. C. S. F., sobre disolución de fletes.

Segunda Sala — Secretaría Sobrero

En el proceso contra Pedro Alvarez por los delitos de hurto, robo, atentado a la autoridad y abuso de armas, se confirmó la sentencia en lo que respecta a la calificación de los delitos y se modifica en la pena, la que se fija en 6 años, pena que termina el 4 de enero de 1937.

Juzgado en lo civil y comercial de la 2a. nominación — Juez Dr. Mantaras — Secretaría Irigoyen

Se concedió la venia supletoria para contraer matrimonio a la menor Manuela Vázquez con Miguel Vicenzo.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Manuel Gerardo de Corazón de Jesús López Pujato, sobre rectificación de nombre y la de Manuel Alberto Pedro José Costa, rectificación de nombre.

—Ha solicitado la apertura de su concurso civil los señores Francisco y Pedro Busso, vecinos de San Jenaro, departamento San Jerónimo. Presenta este balance: Activo, pesos 1.098.000; pasivo, $ 224.848.14.

—Solicitó la apertura de su concurso civil Juan Ciego Pautasso, vecino de Santa Clara de B. Vista. Presenta este balance: Activo pesos 298.089.05; pasivo, $ 320.230.

—Solicitó su concurso civil Margarita Angela Monney, la que presenta el balance siguiente: Activo, $ 8.800; pasivo, $ 7.099.40.

Secretaría Passeggi

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Margarita Estela de Franchim para constatar la posesión treintenaria, sobre un terreno ubicado en la calle 1° de Mayo, de esta ciudad.

—En el sucesorio de Froilán Villarreal, se declararon sus herederos a su esposa Leontina Brizuela de Villarreal y a sus hijos Froilán Esteban, Zelema Antonia, Aniceto Miguel, Filomeno Manuel, Simón, Antonio, Honoria Gregoria, Francisco Justo, Felisa Rosa, Tomasa Sara y Antonia.

—En el sucesorio de Luis Sicone se concedió la autorización solicitada y se aprobó la rendición de cuentas presentada por el administrador de la sucesión, al que se autoriza para que venda en privado un camión por un precio no menor de pesos 2.000.

Juzgado en lo civil y comercial de la 3a. nominación — Juez Dr. Leiva — Secretaría Passeggi

En el juicio seguido por Manuel Lencinas contra Luis Dreyfus y Cía., sobre reclamación de pago de daños y perjuicios, se resolvió rechazar la demanda, con costas.

—En el sucesorio de Magdalena Milone de Sara, se declararon sus herederos a sus hijos Dominga, Matías Magdalena, Juan Bautista, Agustín, Bartolomé María, Carlos y Antonio Sara.

—Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de Jobson, J. A. Lamay, nombrándose acreedores interventores a Gerardo Martínez y Banco de la Nación Argentina. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el 23 del corriente a las 9 horas.

—El comerciante de Villa Guillermina, Benito Carrión, solicitó su convocatoria. El balance presentado es el siguiente: Activo $ 15.039.70; pasivo $ 14.455.59.